GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPÁ
Avda. Mcal. Estigarribia c/ Pedro N. Ciancio
Teléfs. (0542) 232777 Fax: (0542) 232731
Caazapá - Paraguay

RESOLUCION Nº 846 / 2.012

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS ALFREDO GASTON CONSTRUCCIONES, ARQ PEDRO LOPEZ, G & S CONSTRUCCIONES S.A. POR EL LLAMADO A LPN 08/2012 CONSTRUCCION DE BAÑO SEXADO Y CERCADO PERIMETRAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DEPORTIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CAAZAPA.----------

Caazapá, 05 de Diciembre de 2.012

VISTO : La ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, la Ley Nº 3439/07 (que modifica la Ley Nº 2051/03) que establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, y el informe presentado por el Comité de Evaluación recomendando las adjudicaciones para la construcción de pabellón de aulas en instituciones educativas del departamento de Caazapá a las firmas de **ALFREDO GASTON CONSTRUCCIONES, ARQ PEDRO LOPEZ Y G & S CONSTRUCCIONES S.A.**

CONSIDERANDO : Que, el Gobierno del Sexto Departamento de Caazapá, dentro de su programa de gobierno viene ejecutando obras acorde a las necesidades presentadas en los diversos distritos del Departamento para beneficio de los pobladores-

POR TANTO : En uso de sus atribuciones.----------

EL GOBERNADOR DEL SEXTO DEPARTAMENTO DE CAAZAPA

RESUELVE

1º. ADJUDICAR a la firma ALFREDO GASTON CONSTRUCCIONES CON RUC 383.791-2 EN LOS LOTES 3, 9, 11, 12, 13,14, 22 por Gs. 389.250.000 (trescientos ochenta y nueve millones doscientos cincuenta mil guaraníes).----------

2º. ADJUDICAR a la firma ARQ. PEDRO LOPEZ CON RUC 986.586-1 EN LOS LOTES 5, 6, 7, 8, 10, 16, 17,18, 19, 20,21 por Gs. 664.000.000 (seiscientos sesenta y cuatro millones de guaraníes). ----------

3º. ADJUDICAR a la firma G & S CONSTRUCCIONES S.A. CON RUC 80040957-4 EN LOS LOTES 1, 2, 4, 15, 23, 24 por Gs. 400.000.000 (cuatrocientos millones guaraníes)----------

4º. REMITIR las documentaciones pertinentes del llamado a la D.N.C.P. para la publicación en el portal de Contrataciones Públicas.----------

5º. COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPA * Secretaría *

Msc. Liliana Villalba de Espínola
Secretaria General

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPA * GABINETE *

Sr. Celso Troche Álvarez
Gobernador